

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2018.**

En Burgos, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, y asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad:

### **Presidente del Consejo de Administración:**

- D. Ángel Guerra García

### **Vicepresidenta:**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Sierra Vecilla

### **Consejeros:**

D. Ángel Carretón Castrillo, en representación de los Diputados del Grupo Popular.

- D. David Jurado Pajares, en representación de los Diputados del Grupo Socialista.
- D. Lorenzo Rodríguez Pérez, en representación de los Diputados del Grupo Ciudadanos
- D. Marco Antonio Manjón Martínez, en representación de los Diputados del Grupo Imagina Burgos.
- D<sup>a</sup>. Emilianita Molero Sotillo, en representación de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (F.A.E.)
- D. Raúl Martín Bellostas, en representación del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna.
- D. José M<sup>a</sup> Vicente Domingo, en representación de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos.

### **Secretaria General Accidental**

- D<sup>a</sup>. María Pilar González Juez

### **Director de Sodebur:**

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Asisten, en su condición de miembros colaboradores, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Medina Calvo y D. Alberto Navarro Director de Instituciones, en representación de la Caixabank, D. Agustín Colino Martínez, representante de Caja Viva Caja Rural, y D. Jorge Sicilia Espuny en representación de Ibercaja. Además, D. José Vicente Orden Santamaría, Director y representante Centro Europeo de Empresas e Innovación de Burgos (CEEI Burgos).

Excusan su asistencia: D. Óscar Alonso González, Alcalde de Pedrosa de Río Úrbel y Lodoso y D. José Luis Peña Alonso representante de la Universidad de Burgos.

#### **Coordinadora Diputación Provincial – SODEBUR**

- D<sup>a</sup>. Lourdes Marijuán Rodríguez

#### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2018.**

Se aprueba por unanimidad el ACTA de la sesión anterior celebrada el pasado 19 de julio de los corrientes y que los asistentes conocen, por haberseles remitido con anterioridad.

En este punto y con el permiso del Sr. Presidente se incorporan a la sesión los Diputados Provinciales D. Angel Carretón Castrillo y D. David Jurado Pajares.

#### **2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

Toma la palabra el Director de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, D. Ricardo Pizarro Villanueva, quien pasa a relatar las actividades que se han realizado desde el anterior Consejo de Administración, con remisión a los datos contenidos en el dossier enviado por correo electrónico a todos los asistentes, cuya copia se incorpora como anexo a este Acta.

Entre los temas a destacar:

- Cooperación Institucional. Cierre del proyecto europeo GREEN LOGISTICS, de especial interés el Curso formativo realizado on-line sobre contenidos técnicos y financieros para mejorar la competitividad de la cadena logística del cereal.

- En promoción turística destacar principalmente el patrocinio de la Vuelta a España, con los Stands de “Burgos Alimenta” y provincia de Burgos Origen y Destino.

La provincia de Burgos está presente en todas las salidas y llegas de la Vuelta Ciclista con un stand gastronómico y turístico donde se reparten premios a los niños y niñas que van con sus padres y madres mientras se recopilan también correos electrónicos para el envío de newsletters de contenidos turísticos.

Promoción en la pantalla del control de firmas de las salidas y de contenido televisivos para las redes sociales y Televisión.

Asimismo la marca “Burgos, Origen y Destino”, también se ha promocionado la imagen de nuestra provincia en el Campeonato Nacional de Supermotard, celebrado del 3 al 5 de agosto pasados, y en el SONORAMA de gran impacto a nivel nacional, y que se celebró en Aranda de Duero del 8 al 12 de agosto.

En cuanto a **Promoción Económica y Social**, tuvo lugar una Comisión de Microcréditos el 23 de julio, en la que se aprobaron cuatro concesiones de préstamos, en Villagonzalo Pedernales, Melgar de Fernamental, Villalba de Duero, y Villarcayo. Y se denegó uno de los presentados en Villagonzalo Pedernales.

El representante de Ciudadanos, Sr. Rodríguez Pérez, se interesa sobre por qué se ha denegado el préstamo indicado.

El Director de SODEBUR, Sr. Pizarro explica que la empresa propuesta era una incineradora de animales, y después de estudiados los informes pertinentes se vio que la PER (Probabilidad Estimada de Retorno) era inferior al 25%.

En relación al tema de **Energía**, se da cuenta del Avance y Estado del PRIAP, según los datos del cuadro adjunto.

El Sr. Rodríguez Pérez, representante de Ciudadanos, se interesa sobre el por qué de la renuncia de los 74 municipios que aparecen en el cuadro adjunto, y considera que sería oportuno un informe explicativo de dichas razones.

El Sr. Pizarro Villanueva responde que, **son razones diferentes en cada caso**, unos porque no tienen financiación, otros porque piensan que pueden hacerlo más barato por su cuenta y a riesgo de disminuir la calidad.

El Sr. Rodríguez Pérez expone que, tiene informaciones de que se había reducido el precio y ofertado como mejoras nuevos puntos de luz.

El Director de Sodebur, indica que efectivamente ha habido bajas en las licitaciones, y que instaladores como mejoras a su oferta han incluido nuevos puntos de luz.

El Sr. Manjón Martínez, representante de IMAGINA, expone que, por ejemplo en el Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar, también se ofertó una reducción pero posteriormente deben ser los técnicos de SODEBUR, que realizan un trabajo estupendo, los que lo supervisen, y el proyecto ha funcionado correctamente.

El Presidente del Consejo, Sr. Guerra García indica que los técnicos que están supervisando el proyecto del PRIAP y que están realizando un gran trabajo, son, efectivamente como indica el Sr. Manjón Martínez, quienes supervisan y controlan si es necesario poner un nuevo punto de luz de acuerdo a reglamento.

D. Raúl Martín, expone que, una cosa es el proyecto y otra, diferente es el proceso de licitación, en Sotopalacios también se propuso para calles y edificios el tema de los puntos de luz.

El Sr. Manjón Martínez indica también que es cierto que a veces ocurre que las nuevas luminarias iluminan menos.

A continuación toma la palabra el Sr. Carretón Castrillo representante del Grupo PP y Alcalde de Villadiego, explicando la experiencia en su ayuntamiento, al que acudieron en varias ocasiones también por la noche los técnicos de SODEBUR, que aprovecha para agradecer el gran trabajo que están realizando, y le explicaron claramente que la calle está más iluminada que antes, no así, por ejemplo, el jardín de la casa de al lado o el tercer piso de dicha calle donde antes había más luz y ahora se ve más tenue, pero claro, el proyecto está dirigido a las calles municipales, no al resto.

Seguidamente hace uso de la palabra de nuevo el Sr. Rodríguez Pérez del Grupo de Ciudadanos interesándose por los cuatro ayuntamientos que faltan por licitar y saber qué problemas han tenido y si van a poder solventarse.

El Presidente del Consejo, Sr. Guerra García hace uso de la palabra explicando que son inconvenientes técnicos que se están intentando solventar desde SODEBUR por los propios técnicos, como debe ser, y se hará en cualquier caso lo que ellos indiquen, lo que se pretende es reducir el



coste y la contaminación lumínica, ahora bien, si el Alcalde se niega, tampoco se les puede obligar, o si hay problemas internos entre las Juntas Administrativas y los Ayuntamientos, tampoco podemos entrar en ello. En cualquier caso, se irá viendo y dando cuenta del proceso en el Consejo según se vaya avanzando.

El Consejo de Administración se da por enterado.

### **3.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES.**

Toma la palabra de nuevo el Director de SODEBUR D. Ricardo Pizarro exponiendo la previsión de las principales actuaciones para el próximo mes entre las que destacan:



En promoción turística a través del Festival de EBROVISIÓN realizado en Miranda de Ebro desde el que se promociona también la imagen de Burgos Origen y Destino; el Torneo "Severiano Ballesteros" que tendrá lugar en Riocerezo en el que también colaboramos, como conocen los asistentes, y que inaugurará el propio Severiano Ballesteros; además del Tour 2018, la Vuelta a España en las llegadas y salidas y en el acto que tendrá lugar el próximo miércoles día 12 de septiembre, desde Pamplona al que se acudirá para la promoción turística de la provincia de Burgos.

Además de la celebración del Seminario de Observatorios Turísticos a nivel nacional organizado con la UBU para intercambiar experiencias con el resto de observatorios nacionales. El Seminario se celebrará los próximos días 20 y 21 de septiembre.

Destacar como punto importante, la incorporación de los Agentes de Innovación Territorial, que han modificado su denominación ya que también se han reformulado sus funciones. Los técnicos son los mismos que estaban anteriormente y están distribuidos en las seis áreas territoriales de la provincia de Burgos, Merindades, Arlanza, Bureba, Demanda Pinares, Ribera del Duero y Amaya Camino.

Aparte del las tareas que realizaban antes, y que aparecen referidas en el dossier, se encargarán también de servicios de proximidad, comercio rural, fomento del papel de la mujer, temas de desarrollo y repoblación con el Banco provincial de infraestructuras, o en el ámbito educativo, el acercamiento del emprendimiento rural a la UBU o el trabajo coordinado con el resto de agentes e integración con las Asociaciones de Desarrollo rural.

La idea es que una vez que transcurra la actual contratación de Diputación por seis meses de duración, se haga una propuesta de convocatoria pública para estos puestos por SODEBUR.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez Pérez, Diputado del Grupo de Ciudadanos, interesándose por qué siguen las mismas personas que antes y no se ha hecho una nueva convocatoria ahora.

El Director Sr. Pizarro Villanueva explica que dada la urgencia y temporalidad de la incorporación de estos perfiles, se utilizó la última selección pública anteriormente realizada por la unidad de personal de la Diputación con un perfil similar.

Hace uso de la palabra también en esta línea el Sr. Presidente del Consejo de Administración, indicando que debido a lo anteriormente expuesto, la única solución que nos propuso el Departamento de Personal ha sido ésta, sin perjuicio de que una vez transcurridos estos seis meses, se convoque públicamente los puestos de manera abierta y sea SODEBUR quién los contrate.

Indica el Sr. Rodríguez Pérez que no entiende el por qué de haberlos dejado dos meses sin contrato en cualquier caso.

Seguidamente hace uso de la palabra, Don Raúl Martín, Alcalde de Sotopalacios preguntando qué significa el tema de la integración de estos Técnicos con las Asociaciones de Desarrollo Rural, según se ha indicado y aparece en la presentación.

Responde el Sr. Pizarro Villanueva que efectivamente se trata de que colaboren entre ellos e incluso puede que físicamente algunos ocupen los lugares en los que están dichas Asociaciones y se pueda producir un intercambio y colaboración que redunde en una mejora para los que acudan a pedir información.

A continuación interviene D. David Jurado representante del Grupo socialista, indicando que, si ya saben que dentro de seis meses hay que sacar una convocatoria pública, no esperen a febrero, si no que se adelanten las gestiones en la medida de lo posible para que no vuelvan a verse perjudicados los afectados.

El Director de SODEBUR, Sr. Pizarro Villanueva, explica que ya se están empezando a realizar los pasos necesarios. En concreto, se presupuestará ahora en Septiembre y se prepararán las bases para la contratación. Y que dependerá de la aprobación definitiva.

El Sr. Manjón Martínez se interesa por si esta información que ofrecen los Agentes de Innovación Territorial, es para particulares únicamente, para iniciativas privadas de emprendedores.

Indica el Sr. Pizarro Villanueva que la información está dirigida a particulares, empresas y ayuntamientos a los que por ejemplo van a asesorar para realizar el Banco de infraestructuras un inventario de las infraestructuras del municipio, numerando los inmuebles, por ejemplo.

Continúa el Sr. Manjón Martínez interesándose por si en el PEBUR, Plan Estratégico Burgos rural hay establecida como línea de trabajo la referida a la repoblación, dinamización o despoblación como tal.

El Sr. Pizarro Villanueva responde que no específicamente como tal, aunque el Plan en su conjunto va dirigido a ese objetivo. Y probablemente en el nuevo PEBUR.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo de Administración, indicando que todo el PEBUR va encaminado a paliar la despoblación, como se ha comentado.

El Sr. Manjón Martínez corrobora que le parece un buen proyecto.

El Sr. Vicente Domingo, representante de la Cámara de Comercio, se interesa por saber si los Agentes empiezan a trabajar el lunes 3 de septiembre.

Efectivamente así es, responde el Sr. Pizarro.

El Consejo se da por enterado.

#### 4.- DACION DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE.

Se da cuenta de las Resoluciones del Presidente que ya se aprobaron en anteriores Consejos.

- Colegio San Gabriel la Aguilera  
Colaboración de 4.000 euros para la organización y desarrollo del VI edición del Curso de Verano "Prensa y Poder".
- Colaboración para el traslado del autobús de los niños del campamento de verano desde las Juntas Administrativas de Roa, hasta el ayuntamiento de Roa y monitora de apoyo.

Hace uso de la palabra el Sr. Lorenzo Rodríguez representando al Grupo de Ciudadanos, interesándose por la posibilidad de organizar Cursos con el apoyo de SODEBUR en otros municipios que estén interesados; si hay alguna línea específica en este sentido, y si se ha celebrado alguno más.

El Sr. Presidente indica que, se puede hacer una solicitud, ya que no hay línea específica para ello, y que se puede valorar la conveniencia de la celebración del mismo.

El Director de Sodebur seguidamente indica que se celebró en Salas de los Infantes otro Curso sobre Economía Circular en colaboración con la UBU y que tuvo gran acogida del que se dio cuenta en este Consejo de Administración.

## **5.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No se presentaron.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**



El Sr. Lorenzo Rodríguez representante del Grupo de Diputados de Ciudadanos quiere hacer un ruego en relación con la recepción de la presentación por correo electrónico en el sentido que, si fuera posible, se recibiera al menos la víspera de la celebración del Consejo y no una hora antes, ya que apenas da tiempo a poder ver los contenidos de la misma.

El Sr. Manjón Martínez sugiere que se podría hacer como en Diputación que se cuelga todo en el servidor de Intranet y se puede acceder a la documentación con unas claves.

El Sr. Pizarro Villanueva indica que hay Consejeros que no son de la propia Diputación y habría problemas para su disposición. En realidad la presentación es un documento de apoyo para el seguimiento del Consejo, y lo que interesa es remitir la información de los expedientes propiamente dichos, con antelación. Aspecto que se cumple con rigurosidad. No obstante se intentará hacer con antelación, pero para que las últimas acciones, fotos o información este disponible es necesario cerrarla en el último momento como se recogió en el acta del pasado 19 de julio:

*“...Finalmente se acuerda esta última propuesta. Se enviará digitalmente inmediatamente antes del Consejo de Administración y se traerán 5 presentaciones impresas a disposición de quienes las puedan requerir...”*

El Sr. Jurado Pajares seguidamente indica que, en su opinión lo que interesa es recibir el Orden del Día con antelación, para conocer de antemano los temas a tratar.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Sr. Guerra García en relación al tema del Convenio de Turismo con el Ayuntamiento, respecto al compromiso de cedernos durante dos años los locales de CITUR para poder dar información relacionada con el tema de Turismo en la provincia de Burgos, y siguiendo el tema tratado en el anterior Consejo, y propone que esos dos años empiecen a contar desde el día de la inauguración que ha sido hace dos meses.

El Sr. Manjón Martínez representante del Grupo IMAGINA y concejal del ayuntamiento de Burgos, seguidamente hace uso de la palabra explicando a los asistentes que en realidad, no se sabe con exactitud si se informa en dichas estancias del Ayuntamiento de las posibilidades de Turismo en la provincia, como así se había acordado, aun después de haber hablado el tema con la Concejala responsable del tema que se contradice.

D. José M<sup>a</sup> Vicente, representante de la Cámara de Comercio indica que el servicio es para el cliente, para los turistas que acudan a pedir información.

El Director Sr. Pizarro Villanueva da lectura al contenido del convenio, del siguiente tenor:

*Los costes de acondicionamiento de los nuevos espacios, personal y de mantenimiento hasta la finalización del presente convenio serán asumidos por el Ayuntamiento. La Institución provincial colaborará económicamente a través de la cancelación de la deuda contraída por la ciudad (Fundación Proyecta Burgos y Sociedad Municipal de Promoción) con la Sociedad para el Desarrollo de la provincia de Burgos (en adelante, SODEBUR) y que asciende a la cantidad de 58.638A1 €, derivada de la asistencia del Ayuntamiento de Burgos a las Ferias de Intur y/o Fitur en los ejercicios 2014, 2015 y 2016..."*

La Secretaria General Accidental, hace uso de la palabra exponiendo que se podría realizar una Adenda al mismo y adjuntarlo.

El Sr. Jurado Pajares pregunta si ahora mismo hay una persona allí permanente como informador turístico.

El Sr. Pizarro Villanueva responde que no es permanente, porque ahora mismo está en la Vuelta Ciclista.

El Sr. Lorenzo Rodríguez expone que deberían devolver la deuda en ese caso, si no cumplen con lo que se prometió.

En base a lo expuesto, el Sr. Pizarro Villanueva expone que la filosofía es realizar una integración absoluta de todos los temas relacionados con el Turismo y no que cada uno trabaje por su cuenta.

D<sup>a</sup>. Emiliana Molero representante de la F.A.E., interviene a continuación mostrándose totalmente de acuerdo en lo que acaba de decir el Sr. Pizarro.

El Sr. Manjón Martínez manifiesta su total acuerdo igualmente.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, la Secretaria General Accidental, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los nueve anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA GENERAL  
ACCIDENTAL,**

**Fdo.- Ángel Guerra García**

**Fdo.- M<sup>a</sup> Pilar González Juez**

